

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

1. Descripción del negocio y Entorno Económico

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador, mediante escritura pública DEL 22 DE JULIO DEL 2010, la inscripción en el Registro Mercantil mediante Información Pública fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0004757 emitida el 20 de julio del 2010.

Su actividad principal es la atención médica en todas sus fases, la misma que se ejecuta por medio de un consultorio ubicado en la ciudad Guayaquil.

2. Resumen de las principales políticas contables

a) Base de Presentación y medición –

Los registros contables que sirven de base para la preparación de los estados financieros y las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Resolución N° ADM 08199 publicada en el Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución N° 08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

De acuerdo a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2013, estableciéndose el 2011 como año de transición.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Efectivo en Caja y Bancos –

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

c) Activos financieros –

La compañía clasifica sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y dependiendo del propósito con el que se adquieren. Los activos financieros mantenidos por la Compañía a la fecha de los estados financieros se clasifican principalmente en la categoría de Cuentas por Cobrar Clientes y Otras cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar.- son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen cotización bursátil. Estos surgen cuando la Compañía entrega dinero, bienes o servicios directamente a un deudor, sin ninguna intención de negociar la partida por cobrar. Estos son incluidos en los activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general, en cuyo caso, son clasificados como activos no circulantes. En esta categoría, la Compañía registra las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, y posteriormente registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida; sin embargo, en el caso de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, la Gerencia optó por utilizar y mantener el valor nominal hasta el cierre del ejercicio, teniendo en cuenta que los valores son recuperados en su totalidad.

d) Deterioro –

Activos financieros. - Al final de cada periodo los activos financieros son probados si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

registradas a costo amortizado haya sido incurrida. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. De acuerdo a las NIIF, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés calculada en el reconocimiento inicial); sin embargo, la Gerencia, considerando en este caso que la medición de las cuentas por cobrar es al valor nominal, por tratarse de cuentas que son recuperadas en su totalidad.

e) Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance, este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales se identificarán como gravables, (los cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible y un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no ha determinado diferencias temporarias que deberán ser registradas como activo por impuestos diferidos.

f) Utilidad básica por acción.-

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

g) Administración de riesgo financiero

Las actividades de cada compañía la exponen a diversos riesgos financieros. La administración del riesgo de la compañía se realiza considerando la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los potenciales efectos adversos sobre el desempeño financiero de la compañía.

- Riesgo de capital

Los principales instrumentos de financiación de la Compañía comprenden su capital de trabajo. El propósito principal de estos instrumentos es, por una parte, la financiación de las necesidades de capital circulante y, por otra, la financiación de sus operaciones. Adicionalmente, los fondos conseguidos con estos acuerdos de financiación han sido utilizados puntualmente por la Compañía

Los riesgos principales originados por los diferentes instrumentos financieros en vigor para ser utilizados por la Compañía son:

- Riesgo de tasa de interés

No existe este riesgo por cuanto la compañía no tiene obligaciones que generen gastos por intereses.

- Riesgo de tipo de cambio

Las principales operaciones de la compañía se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del país, lo cual permite reducir el riesgo de las fluctuaciones en el valor de otras monedas respecto al dólar estadounidense.

- Riesgo de liquidez

La compañía mantiene suficiente fondos para financiar sus niveles de operaciones normales, igualmente la compañía mantiene acceso al mercado financiero para necesidades de capital de trabajo a corto plazo.

La compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez la cual consiste básicamente en caja y bancos de disponibilidad inmediata.

- Concentración del riesgo de crédito

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgos están compuestos básicamente por las cuentas por cobrar, la compañía evalúa

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

regularmente su recuperabilidad y considera innecesario inclusive establecer provisiones para cuentas incobrables.

h) Propiedad, planta y equipos -

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieren significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con las propiedades y equipos se capitalizan solo cuando éstos incrementan el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargan a la cuenta de resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula de acuerdo al método de línea recta, tomando como la base la vida útil estimada de los activos relacionados.

i) Pasivo financiero y Patrimonio -

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como "Cuentas por Pagar" y son inicialmente reconocidos a su valor razonable, y mantenidos a su valor nominal hasta el cierre del ejercicio o cancelación.

j) Provisiones -

Provisiones – saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance general, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación,

Los estados financieros de la Compañía registran todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir. Al 31 de diciembre de 2013, la gerencia de la Compañía no ha registrado provisiones de importancia que deban ser reveladas en los estados financieros exceptuando aquellas relacionadas a beneficios sociales.

k) Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio –

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución. También dicho código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una bonificación calculada en función de los años de servicio.

l) Reconocimiento de ingresos –

La compañía reconocerá los ingresos como sigue:

- Los honorarios ganados por servicios que se preste por la administración de los bienes inmuebles, se reconocen en base a la prestación del servicio, el mismo que es medido conforme el acuerdo entre las partes.

•

m) Reconocimiento de gastos –

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

n) Participación de los Empleados en las Utilidades

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

o) Impuesto a la Renta

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa del impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método del impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

p) Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales e históricos y otros factores; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al cierre del periodo contable 2013, la compañía mantiene como saldo en cuentas a la vista el valor de \$73.674,94.

4. Activos financieros

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Cuentas por cobrar clientes	\$ 54.063,82
Retenciones en la fuente IR	\$ 13.465,75
Otras cuentas por cobrar	\$ 6.689,92

La Compañía al 31 de diciembre del 2013, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

8. Pasivos financieros

Un resumen de las Cuentas por Pagar al cierre del 2013, es como sigue:

	2013
Proveedores	51,839.89
Otras cuentas por pagar (1)	45,850.00
	97,689.89

1. Representan préstamos de accionistas los cuales no tienen tasa de interés, ni fecha de vencimiento pactados.

9. Otros pasivos

	2013
less y Beneficios Sociales	8,487.68
Participacion Trabajadores	19,300.00
Impuesto por Pagar	32,766.55
	52,066.55

10. Otros pasivos no corrientes

Conformado por:

	2013
Comodato (2)	20,877.06
Jubilacion Patronal	2,864.00
Desahucio	781.00
	24,522.06

(2) Corresponde a maquinaria DRX entregada en comodato por Anelfa C.A., para usufructo de la compañía.

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

12. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	2013
Utilidad (Perdida) del ejercicio	128,666.00
Base para la Participacion empleados	128,666.00
15% Participacion Empleados	19,300.00
	109,366.00
Partidas Conciliatorias	
Menos	
Rentas Excentas	
Mas	
Gastos no deducibles	28,428.00
Base Imponible	137,794.00
22% Impuesto a la Renta	30,314.70

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún año.

13. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y número de acciones)

Reserva Legal

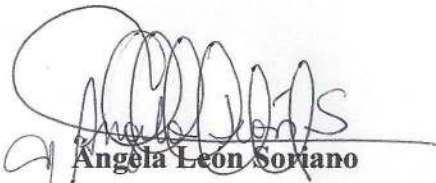
De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

14. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, se encuentran aprobados por parte la Junta General de Accionistas.

15. Eventos Subsecuentes

Al el 31 de diciembre del 2013, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Representante Legal